

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.295

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero.

ALMERÍA — Martes 27 de Enero de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Núm. suelto 5 ct

AZUFRES

químicamente puros, garantizados, infinitamente mejores que los de Italia y Marsella.

La Sociedad Anónima Azufrera del Coto de Hellín y en su representación los Sucesores de E. Steinfeldt, calle Prado, 15, Madrid, tienen el gusto de ofrecer á los compradores de esta provincia las cantidades que deseen de terron sublimado y flor sublimado á precios muy ventajosos, dada la superioridad de clases.

Se admiten pedidos en firme para la entrega inmediata SIN LIMITACION DE CANTIDAD, desde diez toneladas, debiendo dirigirlos á Sucesores de E. Steinfeldt ó á sus representantes en Almería

Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Se facilitan muestras á quien las pida.



Línea semanal de vapores.

DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS: De Barcelona para Almería, los sábados. De Almería para Málaga, Motril y Barcelona, los martes.

El Fraucolí sale el día 27 para Málaga Motril y Barcelona

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANIA «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

Bonos químicos

especiales para parrales.

FABRICANTE:

José G. García.

Director facultativo:

Mr. Alberto A.

Rousell, Inge-

niiero químico

de la Escue-

la de Inge-

nieros de

Marsella.

Abonos espe-

ciales para

ra cada ho-

rra y cul-

tivo.

peti- cion de los clien- tes, se ana- lizan gran- tuitamen- te las tierras que nos remitan.

Se garantiza el análisis de las materias que contiene.

PRECIOS ECONÓMICOS

Depositarios exclusivos

en esta provincia J. Salazar

Menendez y Comp.^a

Oficinas: N. Rodrigo 26

Almacenes: Calle del Puerto

Compañía de Seguros contra incendios

«Phoenix»

establecida en Londres en 1782.

Subdirección de Almería

J. Salazar Menendez y C.^a,

Navarro Rodrigo 26.

DE POLÍTICA.

A pesar de la benevolencia acentuada con que algunos periódicos han tratado las recientes circulares del ministro de Gracia y Justicia y del fiscal del Supremo sobre la cuestión electoral, subsiste en la opinión general inevitable escepticismo, porque estas circulares se han publicado muchas veces con las propias ideas, y porque las de ahora precisamente han coincidido con la denuncia de violencias evidentes perpetradas por varios gobernadores.

Tenían que llamar tanto más la atención los abusos de autoridad denunciados, cuanto que el actual Gobierno ha puesto especial cuidado en presentarse como modelo de sinceridad, haciendo insertar en los periódicos, sueltos y artículos que implicaban así como el anuncio de una vida nueva, si bien incurriendo en errores que fácilmente descubre quien tenga alguna memoria,

Se pregona, como ejemplo de gran austeridad, que no se remuevan Ayuntamientos ni Diputaciones, sin advertir, por un lado, que el elemento más influyente de los Ayuntamientos en la lucha electoral, es el alcalde; y los alcaldes, público es que se están removiendo, incluso los de barrio, y sin reparar, por otro, que las dos ó tres últimas elecciones generales de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales se han hecho bajo el mando de Gobiernos conservadores, al extremo de originar este hecho una gran dificultad al último Gobierno liberal, especialmente por lo que afectaba á la elección de senadores.

Hace ya algunos años, en honor de la verdad, que no se cometen las violencias que antes eran tan frecuentes y descaradas; y buena prueba de ello es que las minorías, á causa de su importancia, hacen difícil la vida parlamentaria de los gobiernos.

Con todo lo dicho, no pretendemos nosotros que los gobiernos sean indiferentes á la lucha electoral, y que no tengan derecho de mostrar sus simpatías por candidatos determinados.

La total ausencia de iniciativas, que algunos pretenden, sólo serviría para que autoridades audaces ó muñidores sin conciencia, suplantarán la acción de los gobiernos, mil veces preferible, si se emplea con alleza de miras, á la anarquía que habría de surgir dejando que cada cual hiciere lo que quisiese.

Lo incomprensible y lo que causa disgusto es que se hable con tanto énfasis de la sinceridad electoral, y que se tolere que los gobernadores apelen á medios reprobables para preparar el terreno á los candidatos oficiales.

En una palabra, las obras no corresponden á las promesas, y así se explica que el escepticismo y la desconfianza estén ganando mucho terreno.

EFEMÉRIDES.

CARLOS HAES.

27 DE ENERO.

El 27 de Enero de 1829 nació en Bruselas, Carlos Sebastian Pedro

Huberto de Haes, uno de los pintores más eminentes de cuantos registra la historia del Arte contemporáneo.

Muy joven aún vino á España recibiendo las primeras lecciones de dibujo en Málaga, de D. Luis Cruz, pintor honorario de Fernando VII.

El padre de Haes deseaba destinarle al comercio, pero la resolución del joven Carlos triunfó de aquellos propósitos y logró viajar por Francia, Alemania y Holanda, extendiendo incesantemente la pintura.

Vuelto á España en 1855, concurrió con sus obras maestras á las Exposiciones del 56, 58, 60 y 62, alcanzando sucesivamente todas las medallas y siendo agraciado con la encomienda de Carlos II.

Después de unas brillantísimas oposiciones, obtuvo la plaza de profesor de paisaje en la Escuela de Bellas Artes de Madrid en 1857 y el 59 fué elegido individuo de número de la Real Academia de San Fernando.

Más tarde fué nombrado también profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, formando parte del Jurado en varias Exposiciones y siendo ya su nombre universal.

Sus cuadros exceden de «cuatro mil» y el efecto que en Madrid produjeron algunas de sus obras pictóricas, tales como la del paisaje titulado «Cerro coronado», fué de admiración y sorpresa.

Verdadero innovador de la pintura de paisaje, supo elevarla del rango de secundaria que algunos le concedían, al preeminente lugar que se merecía, y al modo de Constable en Inglaterra, hizo en España una revolución artística.

La soltura en la ejecución, la brillantez en las tintas y la delicadeza al modelar, unido al ambiente que en sus cuadros se observa, hace que Carlos Haes, quien siempre pintaba por estudios del natural que «veía» como nadie, haya sido el fundador de la Escuela Moderna de Paisaje.

Murió en 17 de Junio de 1898, después de haber realizado una producción artística de las más numerosas y de las más admirables.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE MADRID.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Con expectación se espera el resultado de la reunión de exministros liberales de esta tarde, pues se advierte la excitación que entre ellos reina y que marcan diferentes tendencias.

El programa hecho por el señor Montero Rios, según lo que se conoce de dicha obra por referencias de la prensa, hay que confesar lo muy democrático de sus conceptos, lo confirma en un todo mis noticias en anteriores cartas.

El Gobierno procura ocultar los disgustos que en su seno ocurren por los preparativos electorales y el aplazamiento del Consejo de Ministros que había de verificarse hoy, obedece, según los bien enterados, á que el Sr. Silvela rehuya el poner frente á frente á los Sres. Dato, Villaverde y Maura, entre los cuales tan poca armonía hay y así dando tiempo al tiempo, consigue que se aplaquen los ánimos y no ocurra el conflicto tan pronto como se teme.

El Sr. Maura será poco tiempo ministro, y hay quien asegura, y ciertamente de los mismos conservadores, que pudiera darse el caso de que tuviese que abandonar su cartera antes de las elecciones.

No lo creo, pero sí que al fin tendrá que salir del Gobierno por los odios que ha despertado en la unión conservadora, y esta impresión mía indirectamente la confirma el propio ministro de la Gobernación, quien anuncia un viaje largo por el extranjero allá pasada la primavera, y pre-

guntándole sobre esto un personaje diplomático que se extrañaba de que siendo ministro de la Gobernación precisamente pudiera dejar su cargo para emprender un viaje, eruyendo que sin duda sería porque el Sr. Maura cambiaría su cartera por otra que hiciera menos precisa su constante permanencia en Madrid, contestóle aquel sonriente:

—Bien puede ocurrir que para esa fecha no forme yo parte del Gobierno.

Como se vé, hay mar de fondo en el Gobierno, pues por otro lado los ataques que una parte de la prensa dirige al Sr. Sanchez de Toca no han cesado y la cuestión de Marina aún está sin resolver.

El único ministro que mantiene con entereza su actividad y seriedad en la gestión de su departamento es el Sr. Dato, quien merece los aplausos de parte de la opinión por sus circulares sobre elecciones, por sus propuestas de indulto á los complicados en el proceso de la «Mano Negra» y por sus reformas.

Madrid 24 Enero 1903.

De Marruecos.

La situación en Fez

Dicen de Fez que las tropas imperiales llevan diariamente á la capital, desde el sábado de la semana anterior, cabezas y prisioneros, que suman ya número considerable.

Con motivo de las victorias logradas por los imperiales, y para festejarlas, la ciudad está engalanada.

El gobierno del Sultán ha enviado á Marrakesh 40 cabezas, para probar á las tribus de aquella región, que está próximo el triunfo definitivo de las armas imperiales.

De Melilla.—La kábila de Benisaid.

La kábila de Benisaid, continúa en lucha con las fuerzas del caid, á causa de las diferencias que tiene con éste.

Ha habido bastantes muertos de una y de otra parte.

Municiones para los insurrectos.—Expedición del Roghi.

Se asegura que en el campamento insurrecto de Tazza se han recibido grandes pertrechos de municiones, habiéndose adherido al pretendiente diferentes kábilas comarcanas.

El Roghi, seguido de algunas fuerzas, ha salido de Tazza en dirección desconocida, causando estas noticias gran alarma entre las tropas del Sultán.

«Bu-Hamara».

El Roghi era conocido por el apodo de «Bu-Hamara», que significa el «Tío de la burra», y que, según es bien sabido, procedía de que acostumbraba á cabalgar en una pacífica pollina.

Pero ahora resulta que los moros no dan al Roghi el sobrenombre de «Bu-Hamara», sino el de «Bu-Hamala»; que si bien suena al oído casi lo mismo, tiene significación muy distinta.

En efecto; «Bu Hamala» quiere decir: «El hombre del cordón de seda milagroso»; apodo que le ha valido al Roghi un cordón de seda del cual nunca se desprende, y al que atribuyen sus partidarios los prodigios que el pretendiente ejecuta, ó se le atribuyen.

La fiesta del árbol.

El secreto de los juegos, esparcimientos ó recreos de la infancia y la juventud, consiste en lograr que sean á un mismo tiempo útiles y

agradables, y ninguna diversion, ningún entretenimiento y distraccion que reuna estas cualidades en tan sumo grado, como la hermosa y culta fiesta del árbol, que á la vez que enseña é instruye á los niños, y aún pudiera decirse también á los que dejaron de pertenecer á tan bella edad, los deleita y regocija haciéndoles comprender del modo más práctico y conveniente, lo utilísimo y trascendental que es para la vida en sus diversas manifestaciones, cultivar los campos, respetar las plantas y conservar cuanto otros con fé y entusiasmo establecieron ó fundaron para bien y provecho de todos.

Por esto, porque los pueblos acertaron á comprender los resultados bienhechores de un festival que resolvía uno de los problemas más benéficos y de mayores frutos en la moderna educación, fué por lo que halló eco y se abrió paso esta fiesta, debida á la feliz iniciativa del acaudalado filántropo de la república norte-americana, Stterhling Morton, quien la organizó por vez primera en 1872, en Nebraska, donde anualmente se celebra, habiendo sido declarada fiesta nacional.

En España tuvo lugar dicha fiesta, la primera vez, en Madrid el 26 de Marzo de 1896, y fué iniciador de ella el diputado provincial señor Belmás, aceptando unánime el pensamiento la Corporación que presidia el profesor de la Escuela Normal Central de Maestros y Consejero de Instrucción pública, D. Eugenio Cembrain y España; la acogió igualmente el Ayuntamiento, y dispuso su valiosa protección S. M. la Reina.

Con tanta solemnidad como concurrencia, realizóse el hermoso festival, ascendiendo á muchos millares de personas, entre los que figuraron primordial y presidencialmente, las Infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia, los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, el Arzobispo de Madrid-Alcalá, el Gobernador Civil, el Alcalde, el Presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad Central y otras altas entidades oficiales.

Llevóse á cabo el acto en el cerro del Centinela y fueron 2.000 los infantiles discípulos de las escuelas públicas y privadas que asistieron. A cada uno, después de entregarles una medalla conmemorativa, se le designó su árbol, dedicando un frondoso «bonetero» á S. M. el Rey, que no pudo concurrir por impedirse una ligera indisposición.

¿Qué de extraño tienen acudirían á dar solemnidad y realce en tan culto acto las más respetables y distinguidas personalidades de la Corte, si las ventajas que reporta esta fiesta, si la cantidad y número de beneficios y frutos que ofrece, son incalculables?

El árbol, que en su crecimiento y desarrollo simboliza á la tierna infancia, dando una idea clarísima de los múltiples cuidados que su instrucción y educación exige, presta así mismo bienes preciados.

Los árboles y arbustos nos proporcionan sabrosos frutos; deleitan los sentidos; embellecen plazas, jardines y paseos; embalsaman y templan el ambiente; purifican la atmósfera; mejoran las condiciones de salubridad; promueven la lluvia que fertiliza los campos; facilitan albergue á canoras avecillas; rompen el vendabal y detienen la desbordada corriente; nos surten de esencias, aceites, resinas y sustancias medicinales, que alivian ó curan nuestras dolencias, y cuando debilitados por tan excesiva prodigalidad se nos ofrecen místicos y agostados, cayendo al fin, rendidos por el hacha implacable, aún continúan suministrándonos el material precioso que ha de servirnos para construir el rico mobiliario y la suntuosa morada del potentado, el flotante buque, la con-

cuando este ocupó la Alcaldía hace unos dos años, en un solo día hizo lo mismo; mas aún, nombró diez empleados más de los que había en plantilla.

El Sr. Perez Garcia contestó que no admitía el cargo del Sr. Perez Cordero, pues si hizo algo de eso, fué por circunstancias especiales y debido a un voto de confianza que se le concedió.

Después de una discusión en la que intervinieron los Sres. Perez Garcia, Perez Gallardo y Perez Cordero, propuso éste el nombramiento de los empleados que al final de esta reseña insertamos.

Terminada la discusión sobre la variación del personal, el Sr. Perez Garcia llamó la atención del Ayuntamiento sobre haber estado insepulto una semana el cadáver de una niña, en la barriada de la Cañada de San Urbano, por no haber dado el certificado el médico del distrito.

El Sr. Perez Lopez defiende al médico, añadiendo que á éste no se le ha dado conocimiento de ello, ni que tampoco estaba el padre de la niña incluido en el padrón de pobres.

El Sr. Alcalde hace historia de lo ocurrido, comprobándose que no ha sido culpa de la Alcaldía ni del médico.

El Sr. Moreno, después de varias explicaciones, pidió que quedara sin efecto el acuerdo tomado en sesión del día 14, sobre la expropiación de una parcela de su propiedad, existente en el lado levante de la rambla del Obispo, frente á la fábrica del Sr. Oliveros.

El Sr. Terol se ocupó sobre el alumbrado eléctrico en los barrios extremos, llamando al mismo tiempo la atención del Sr. Alcalde para que haga á la fábrica del gas cumpla con el contrato, pues la mayoría de las noches se encuentra la capital casi á oscuras.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Los empleados nombrados, fueron los siguientes:
Secretario: D. David Estevan Gomez.

Oficial primero: D. Francisco Perez Ibañez.

Id. segundo: D. Agustin de Burgos Beloy.

Id. terceros: Sres. D. Juan Manuel Cruz y D. Joaquin Muley Perez.

Oficiales cuartos: D. Lorenzo Perez Gallardo y D. Patricio Benitez Cano.

Auxiliares de Secretaria: D. Teodoro Fernandez Martinez, D. Francisco del Pino Hernandez, D. Rafael Diez Castro, D. Bruno Vives Terol, D. Manuel Morcillo Marin, D. Manuel Montoya Garcia y don Luis Gomez Salate.

Auxiliares de Contaduría: señores D. Clemente Santaolalla Iñigo y don Simon Gimenez Morata.

Depositario: D. José Dominguez. Oficial de Depositaria: D. Rafael Moreno Taramelli.

Auxiliar de id: D. Agustin Alonso Diaz.

Oficial del Negociado de Cuentas: D. Miguel Leal de Ibarra.

Auxiliar de id: D. Luis Garcia Aguirre.

Procurador agente: D. Salvador Navarro Muñoz.

Representante agente en Madrid: D. Evaristo Sellés Angel.

Escribiente primero del Arquitecto: D. Miguel Burgos Beloy.

Idem segundo: D. Sebastian Galvez Diez.

Auxiliar de la Farmacia Municipal: D. Baldomero Cruz Fernandez.

Secretario especial de la Alcaldía: D. José Valdivia Puertas.

Inspector de Policía Urbana: don Antonio Silva Perez.

Capataz de riegos: D. Rogelio Silva Perez.

Capataz de la limpieza: D. Bartolomé Quesada Garcia.

Fiel del Matadero: D. Patricio Gomez Iniesta.

Relojero: D. Andrés Sanchez.

Conserje del Ayuntamiento: don Francisco Perez Ortega.

Porteros: D. Eduardo Lopez Bonillo y D. José Fernandez Saldaña.

No se hizo proposición alguna para el nombramiento de inspectores de municipales y serenos, pero se dice, que serán nombrados, respectivamente, para dichos cargos, los señores D. José Ciuró y D. Manuel Lopez Morales.

Vapor Mártos.
Saldrá de este puerto el 23 de Enero para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols y Génova.
Admite carga y pasajeros

Vapor Andalucía.
Saldrá de este puerto el 29 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Celta y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

¿Se acuerda usted de cuando se lieron los dientes?



Señora VINALS

Barcelona 26 de Febrero de 1903.
En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el periodo de la dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.
ROSA VINALS, Profesora en partos.
Calle Alvarez, 4, 1.º

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y disturbios, y necesitando, por consiguiente, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y lloros; puede que Ud. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substitutiones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TELEGRAMAS DE FABRA

Prohibición de un drama
Madrid 26, 9.

La policía de Berlin ha prohibido y el Tribunal supremo ha aprobado, la prohibición del drama «Maria de Magdala», obra del popular poeta Paul Heyse, representada sin obstáculo en muchos teatros de Inglaterra y los Estados Unidos y aún en algunos de Alemania

Demanda importante.
(á las 10.)
«El Correo judicial» de Italia, publica un documento

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ BOLUDA ULL,
falleció el día 20 de Enero de 1903.
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.ª Francisca de la Torre, su hija D.ª María de la Caridad, su hijo político D. Federico Navarro Llorente y demás familia,
PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan sensible desgracia, y les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago, de 8 á 10, el día 28 de los corrientes.

llamado á tener notoriedad. El acto de citación de la condesa Hercolani al general Ponzio Vaglia, administrador del Tesoro del difunto rey Humberto, pidiendo daños é intereses. La demandante hace constar que siendo adolescente y teniendo un brillante porvenir musical, lo abandonó por el rey Humberto, de quien tuvo un hijo en 1882.

La epidemia bubónica.
(A las 11.)

Las noticias de Méjico acusan la extensión de la epidemia bubónica desde Mazatlan en que se presentó á Topolobambo y otras localidades. El pánico del vecindario es tan grande que muchos huyen de las poblaciones infestadas, temiéndose que lleven el contagio á otras.

Tiénesse por seguro que en San Francisco existe el verdadero foco de la enfermedad y que el gobierno de los Estados Unidos, ha censurado duramente á las autoridades de la localidad por su indiferencia, aunque otras opiniones facultativas sostienen que la enfermedad endémica de California no es la peste.

Desde Portugal
(A las 12.)

Comunican de la frontera portuguesa que los periódicos reproducen sus violencias contra el gobierno, en vista de haber sido desechada en la Cámara de los diputados, por una dócil mayoría la proposición en que se afirmaba ser actos contrarios á los derechos civiles y políticos de los ciudadanos la censura y secuestro de los periódicos, así como la violación de los edificios en que se redactan é imprimen.

El periódico «Novidades» protestando contra el régimen á que está sometida la prensa periódica pide, á Dios que conserve en su cargo al actual juez de imprenta por que «siquiera permite que se hable mal de los ministros».

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lo de Vera.
Madrid 26, 15.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato ha informado al Sr. Silvela acerca de la consulta del Presidente de la Audiencia de Almería, di

ciéndole que envió el fiscal á Vera para entender en la destitución del Alcalde.

Reunión de ex-ministros.
(A las 16'40.)

Hoy se ha celebrado la reunión de los exministros liberales.

Aprobóse el programa del Sr. Montero Rios con algunas modificaciones en lo relativo á cuestiones social y religiosa.

Además nombróse una comisión compuesta de los señores Almodovar, Teverga, Puigcerver y Groizard, los cuales celebraron una conferencia con el señor Montero Rios para ponerse de acuerdo sobre las arriba indicadas modificaciones.

A esta reunion no asistieron los Sres. Montero Rios, Weyler y Cervera.

Entierro.—Aplazamiento.
(A las 17.)

El entierro del Sr. Fariñas ha estado concurridísimo.

—Ha sido aplazada otra vez la reunión de generales de la Armada, por hallarse indispuerto el señor Gomez Imaz.

Opinión de Romero.
(A las 19.)

El Sr. Romero Robledo califica el programa del señor Montero Rios de un conjunto de vaguedades, considerando disuelto el partido liberal.

Alégrase dicho exministro por constituir una perturbación política.

Indulto.
(A las 20.)

Hoy se ha firmado el indulto del procesado de la «Mano Negra» Cristóbal Durán.

BOLSA.
4 por 100 interior, 74-95.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 96-00.
Londres á la vista, 33 55.
París á la vista, 33 40.

Más de la reunión de exministros.
(A las 21'30)

Los Sres. Moret y Groizard en la reunión de exministros oponíanse á que se discutiera el programa con ausencia del Sr. Montero Rios.

Continúan las dificultades para la aprobación definitiva.

Descarrilo.
(A las 23.)

Entre Sitges y Castell de Fell ha descarrilado un tren mixto, resultando varios heridos.

PERPEN.

Arte de noria.
Se vende uno, llamado de «Rosario», todo de hierro, en buen estado. Darán razon los Sres. Ginerés y Serallta, Agencia de Aduanas, Puerto.

Sociedad minera «El Carmen»
del Marchal (término de Enix).
Por acuerdo de la Sociedad se dá á partido dicha mina, admitiéndose proposiciones hasta el día 30 del presente mes, casa del Presidente que suscribe, que habita calle de Granada 22.
Almería 22 Enero de 1903.—José Oña Diaz.

ADVERTENCIA á los parraleros.

Los renombrados ingertos encabezados de uva de barco, sobre pié de Riparia, Riparia x Rupestris 101 14 Millardé y Rupestris 101, de uno hasta cinco años de ingertos, se siguen ofreciendo para las plantaciones del presente año, en la ya conocida finca «La Trinidad», de Riochico, término de Berja, Almería.

La casa uvera Mariano de Ibarra y C.ª, abona el importe de los pedidos á los productores con buenas referencias, á quienes convenga retirarles por cuenta de consignación de barriles, para la campaña próxima venidera.
Diríjense á dichos señores.

Se vende
un aparador de comedor, cómoda y tocador buenos. Solamente los días 28 y 29. En la Administración de este periódico se informará.

AZUFRES.
La carencia casi absoluta de los azufres nacionales, produce malestar entre el comercio y los parraleros.

AVISO á todos que admito pedidos condicionales hasta fin de Enero de partidas de AZUFRES ITALIA NOS de renombrada calidad previa presentación de muestras, precios y condiciones.
A. M. Cazorla,
PIZARRO, 12.
ALMERIA.

VIZCAINO
OIJANO DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Calzado
Ofrezco al público un extenso surtido en calzado de abrigo para señoras, caballeros y niños y además un sinnúmero de clases en todas formas y modas.
4, Tiendas, 4.
EDUARDO VERDEJO.

GRANDES
depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de V.ª de Julian Gimenez, OBRERO OBRERA Y APOLO.
Rebaja notable de precios para el corriente año.
La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.
Pidan Catálogo general y nota de precios.
descuentos según la importancia de los pedidos.

LA ESTRELLA
Sociedad anónima de seguros Vida, incendios y marítimos
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Chocolates y cafés
DE
La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales
Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo.

MALES
SECRETOS
Enfermedades
de la Vejiga.

**PÍLDORAS
BLANCART**
con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación, la Escrófula, etc.

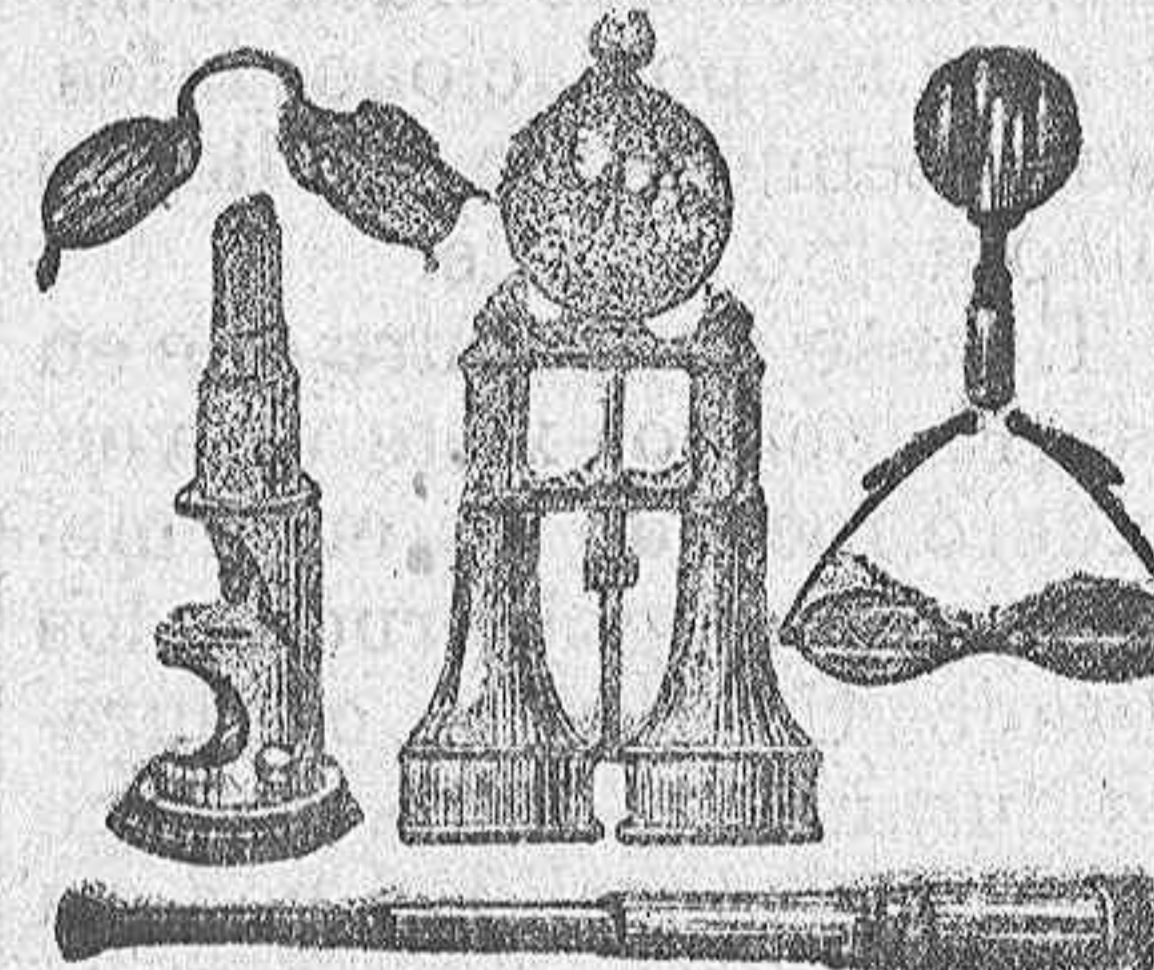
Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Elbae) Puerta de Parchena.

Gran pañería-sastreira

La Ciudad de Londres
Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grande y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, espotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería de la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Elbae) Puerta de Parchena.



Optica francesa

PUERTA PARCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer a sus muchos favorecedores y a todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la visión binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas: quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composuras concuerdas al ramo de óptica.

Puerta Parchena 8

**LA PERLA DEL GASTRÓLOGO
DEL DOCTOR BELCADO.**

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

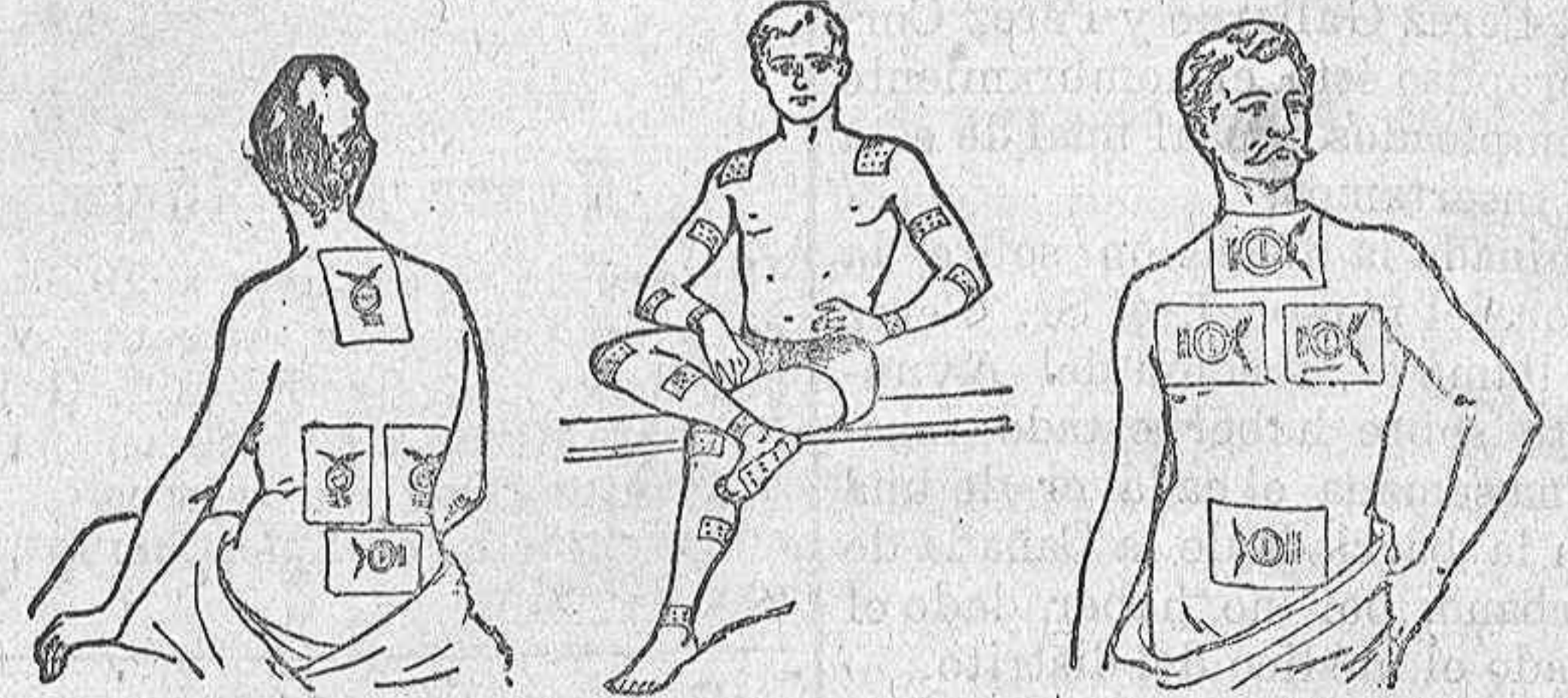
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor armador, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Fundada en 1847.
EMPLASTOS POROSOS DE

Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embadornamiento ó en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensibles y conoas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES,
PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL,
LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.

Curan la consipacion, inyección, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza, con náuseas y humor deprinido, produce los por dolores biliosos.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FBIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**"MELASSIN.,
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.**

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los buyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodriguez,
calle de Murcia, número 13.

PEDRO DOMEQ

Cochero, almacenista y extractor de vino
JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo **cognac, fine champagne**
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PELID ESPECIALMENTE
COGNAC "PEDRO DOMEQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 20, Rue Jules-César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A Charles Lambert, París. Depósito general, calle Aragón 402, Barcelona.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dichas sustancias. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Píldoras, pta. 4.50 La Inyección, 3.80 y el Elixir 3. De venta en Almería en la Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas. Para cualquier duda que se presente consúltese, por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.



En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Milagrosos confites antivenéros

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitales urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA, en vista de que el tóxico de la enfermedad y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.